

2009

Fundación IASC: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES

Módulo 8: Notas a los Estados Financieros

PONGA EN PRÁCTICA SU CONOCIMIENTO



IASC Foundation
Education®

PONGA EN PRÁCTICA SU CONOCIMIENTO

Resuelva el caso práctico a continuación y ponga así en práctica su conocimiento acerca de los requerimientos para la presentación de la información en las notas a los estados financieros de acuerdo con la *NIIF para las PYMES*.

Una vez que haya completado el caso práctico, coteje sus respuestas con las que se detallan debajo de esta prueba.

Caso práctico

El Grupo XYZ está compuesto por la Compañía y su subsidiaria enteramente participada XYZ (Comercial) Sociedad de Responsabilidad Limitada. Sus actividades principales son la fabricación y la venta de velas. Los estados financieros anuales consolidados del Grupo XYZ para el periodo finalizado el 31 de diciembre de 20X2 se han elaborado de acuerdo con la *NIIF para las PYMES* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Se le solicita que responda cada pregunta que tenga notas a los estados financieros anuales consolidados del Grupo XYZ para el periodo finalizado el 31 de diciembre de 20X2.

Para tener en cuenta: A fin de resolver este caso práctico, debe comprender los fundamentos de la presentación de los estados financieros de acuerdo con la *NIIF para las PYMES*.

Módulo 8: Notas a los Estados Financieros

El estado consolidado del resultado integral y ganancias acumuladas del Grupo XYZ para el año que termina el 31 de diciembre de 20X2 ^(a).

	Notas	20X2	20X1
(b), (c)		u.m.	u.m.
Ingreso de actividades ordinarias	5	6.863.545	5.808.653
Otros ingresos	6	88.850	25.000
Variación en los inventarios de productos terminados y trabajo en proceso ^(d)		3.310	(1.360)
Consumos de materias primas y consumibles		(4.786.699)	(4.092.185)
Salarios y beneficios a los empleados		(936.142)	(879.900)
Gastos por depreciación y amortización		(272.060)	(221.247)
Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo		(30.000)	–
Otros gastos		(249.482)	(145.102)
Costos financieros	7	(26.366)	(36.712)
Ganancia antes de impuestos ^(e)	8	654.956	457.147
Gasto por impuestos a las ganancias	9	(270.250)	(189.559)
Ganancia del año		384.706	267.588
Ganancias acumuladas al comienzo del año		2.171.353	2.003.765
Dividendos		(150.000)	(100.000)
Ganancias acumuladas al final del año		2.406.059	2.171.353

- (a) ¿El grupo podría presentar dos estados (es decir, un estado consolidado del resultado integral y un estado consolidado de cambios en el patrimonio neto) en lugar de presentar un estado consolidado de resultados y ganancias acumuladas?
- (b) ¿Cómo cambiaría la presentación del estado consolidado de resultados y ganancias acumuladas si el grupo tuviera una operación discontinuada en el periodo finalizado el 31 de diciembre de 20X2?
- (c) ¿Cómo cambiaría la presentación del estado consolidado de resultados y ganancias acumuladas si el grupo tuviera una subsidiaria parcialmente participada?
- (d) ¿El grupo podría elegir presentar un análisis de los gastos clasificados por función, en lugar de un análisis de gastos clasificados por su naturaleza?
- (e) ¿Se le exige al grupo revelar la partida “Ganancia antes de impuestos”?

Módulo 8: Notas a los Estados Financieros

Grupo XYZ

Estado consolidado de situación financiera^(f) al 31 de diciembre de 20X2^(g).

	Notas	20X2	20X1	20X0 ^(h)
ACTIVOS		u.m.	u.m.	u.m.
Activos corrientes^(i, j)				
Efectivo		28.700	22.075	18.478
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	585.548	573.862	521.234
Inventarios	11	57.381	47.920	45.050
		671.629	643.857	584.762
Activos no corrientes				
Inversiones en asociadas	12	107.500	107.500	107.500
Propiedades, planta y equipo	13	2.549.945	2.401.455	2.186.002
Activos intangibles	14	850	2.550	4.250
Activo por impuestos diferidos	15	4.309	2.912	2.155
		2.662.604	2.514.417	2.299.907
Activos totales		3.334.233	3.158.274	2.884.669

(f) ¿La NIIF para las PYMES prohíbe el uso de la expresión “balance” en lugar de “estado de situación financiera”?

(g) ¿La NIIF para las PYMES prohíbe presentar el estado de situación financiera antes del estado de resultados y ganancias acumuladas?

(h) ¿La NIIF para las PYMES requiere un estado de situación financiera al principio del primer periodo comparativo?

(i) En lugar de presentar sus activos corrientes por separado de sus activos no corrientes, ¿el grupo podría elegir presentar sus activos por orden de liquidez?

(j) Cuando una entidad presenta sus activos y pasivos en orden de liquidez, ¿ese orden es ascendente o descendente?

Módulo 8: Notas a los Estados Financieros

Grupo XYZ

Estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 20X2, continuación.

	Notas	20X2	20X1	20X0
PASIVOS Y PATRIMONIO		u.m.	u.m.	u.m.
Pasivos corrientes^(k)				
Sobregiros bancarios	16	83.600	115.507	20.435
Cuentas comerciales por pagar	17	431.480	420.520	412.690
Intereses por pagar	7	2.000	1.200	-
Pasivo corriente por impuesto		271.647	190.316	173.211
Provisión para obligaciones por garantías	18	4.200	5.040	2.000
Parte corriente de las obligaciones por beneficios a los empleados	19	4.944	4.754	4.571
Parte corriente de las obligaciones por arrendamientos financieros	20	21.461	19.884	18.423
		<hr/>	<hr/>	<hr/>
		819.332	757.221	631.330
		<hr/>	<hr/>	<hr/>
Pasivos no corrientes				
Préstamos bancarios	16	50.000	150.000	150.000
Obligaciones a largo plazo por beneficios a los empleados	19	5.679	5.076	5.066
Obligaciones por arrendamientos financieros	20	23.163	44.624	64.508
		<hr/>	<hr/>	<hr/>
		78.842	199.700	219.574
		<hr/>	<hr/>	<hr/>
Pasivos totales		898.174	956.921	850.904
		<hr/>	<hr/>	<hr/>

^(k) En lugar de presentar sus pasivos corrientes por separado de sus pasivos no corrientes, ¿el grupo podría elegir presentar sus pasivos por orden de liquidez?

Módulo 8: Notas a los Estados Financieros



Grupo XYZ

Estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 20X2, continuación.

	Notas	20X2	20X1	20X0
Patrimonio		u.m.	u.m.	u.m.
Capital en acciones	22	30.000	30.000	30.000
Ganancias acumuladas	4	2.406.059	2.171.353	2.003.765
		<hr/>	<hr/>	<hr/>
		2.436.059	2.201.353	2.033.765
		<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total de pasivos y patrimonio		3.334.233	3.158.274	2.884.669
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Módulo 8: Notas a los Estados Financieros



Grupo XYZ

Estado consolidado de flujos de efectivo para el año que termina el 31 de diciembre de 20X2

	Notas	20X2	20X1
		u.m.	u.m.
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Ganancia del año		384.706	267.588
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:			
Costos financieros que no requirieron uso de efectivo (i)		800	1.200
Gasto por impuestos a las ganancias que no requirió uso de efectivo (ii)		79.934	16.348
Depreciación de propiedades, planta y equipo		270.360	219.547
Pérdida por deterioro		30.000	–
Amortización de intangibles		1.700	1.700
Flujo de efectivo incluido en actividades de inversión: ^(I)			
Ganancia por la venta de equipo		(63.850)	–
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Disminución (aumento) en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(11.686)	(52.628)
Disminución (aumento) en inventarios		(9.461)	(2.870)
Aumento (disminución) en cuentas comerciales por pagar (iii)		10.120	10.870
Aumento en beneficios por pagar corrientes y a largo plazo para los empleados		793	193
<i>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</i>		693.416	461.948

^(I) ¿La NIIF para las PYMES le exige al grupo presentar esta subcategoría?

Módulo 8: Notas a los Estados Financieros



Grupo XYZ

Estado consolidado de flujos de efectivo para el año que termina el 31 de diciembre de 20X2, continuación.

	Notas	20X2	20X1
		u.m.	u.m.
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Cobros por venta de equipo		100.000	–
Compras de equipo		(485.000)	(435.000)
<i>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</i>		<u>(385.000)</u>	<u>(435.000)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Pago de pasivos derivados de arrendamientos financieros		(19.884)	(18.423)
Reembolso de préstamos		(100.000)	–
Dividendos pagados		(150.000)	(100.000)
<i>Efectivo neto utilizado en actividades de financiación</i>		<u>(269.884)</u>	<u>(118.423)</u>
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes al efectivo		38.532	(91.475)
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del año		(93.432)	(1.957)
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	23	<u>(54.900)</u>	<u>(93.432)</u>

(i) Costos financieros pagados en efectivo ^(m)		25.566	35.512
(ii) Impuestos a las ganancias pagados en efectivo ⁽ⁿ⁾		190.316	173.211
(iii) Incluye pérdidas por moneda extranjera no realizadas		1.000	–

^(m) ¿La NIIF para las PYMES le exige al grupo revelar por separado el importe de los costos financieros pagados en efectivo?

⁽ⁿ⁾ ¿La NIIF para las PYMES le exige al grupo revelar por separado el importe de los impuestos a las ganancias pagados en efectivo?

Módulo 8: Notas a los Estados Financieros

Grupo XYZ

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 20X2

1. Información general

XYZ (Controladora) Responsabilidad Limitada (la Compañía) es una sociedad de responsabilidad limitada radicada en el país A. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es _____. El Grupo XYZ está compuesto por la Compañía y su subsidiaria enteramente participada XYZ (Comercial) Sociedad de Responsabilidad Limitada. Sus actividades principales son la fabricación y la venta de velas.

2. Bases de elaboración y políticas contables

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en las unidades monetarias (u.m.) del país A.

Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Compañía y de su subsidiaria enteramente participada. Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intragrupo han sido eliminados.

Inversiones en asociadas^(o)

Las inversiones en asociadas se contabilizan al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los ingresos por dividendos de inversiones en asociadas se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del Grupo. Se incluyen en otros ingresos.

Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias

El ingreso de actividades ordinarias procedente de la venta de bienes se reconoce cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. El ingreso de actividades ordinarias por regalías procedente de la concesión de licencias de patentes para hacer velas para su uso por otros se reconoce de forma lineal a lo largo del periodo de la licencia. El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno del País A.

Costos por préstamos^(p)

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

^(o) ¿Qué otras bases de medición, si las hubiera, podría emplear el grupo como su política contable para las inversiones en asociadas?

^(p) ¿Podría el grupo cambiar su política contable respecto de los costos por préstamos para que aquellos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto formen parte del costo de tal activo? Es decir, ¿puede el grupo contabilizar los costos por préstamos de acuerdo con la NIC 23 *Costos por Préstamos* de las NIIF completas?

Módulo 8: Notas a los Estados Financieros

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas anuales:

Edificios	2 por ciento
Instalaciones fijas y equipo	10 a 30 por ciento

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Activos intangibles^(q)

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de cinco años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

^(q) Si el grupo hubiera adquirido una marca registrada, cuya vida útil la gerencia considera que es indefinida, ¿el grupo contabilizaría la marca registrada al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada?

Módulo 8: Notas a los Estados Financieros

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Arrendamientos^(r)

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado al Grupo. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos del Grupo al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, al valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se reparten entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realizan de la misma forma que para los activos que son propiedad del Grupo.

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método de primera entrada, primera salida (FIFO).

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de las cuentas comerciales por pagar, denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (u.m.) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

Sobregiros y préstamos bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

^(r) ¿Qué información adicional, si la hubiera, revelaría el grupo en sus estados financieros para 20X2 si a la gerencia le hubiera resultado difícil clasificar (es decir, un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero) un arrendamiento importante no cancelable que el grupo celebró (como arrendatario) en 20X2?

Módulo 8: Notas a los Estados Financieros

Beneficios a los empleados: pagos por largos periodos de servicio

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. Todo el personal a tiempo completo de la plantilla, a excepción de los administradores, está cubierto por el programa. Al final de cada cinco años de empleo, se lleva a cabo un pago del 5% del salario (que se determina de acuerdo a los doce meses anteriores al pago). El pago se efectúa en el quinto año, como parte de la nómina de diciembre. El Grupo no financia esta obligación por anticipado.

El costo y la obligación del Grupo de realizar pagos por largos periodos de servicio a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados. El costo y la obligación se miden usando el método de la unidad de crédito proyectada^(S), que supone una media anual del 4% de incremento salarial, con una rotación de empleados basada en la experiencia reciente del Grupo, descontados utilizando la tasa de mercado vigente para bonos corporativos de alta calidad.

Provisión para obligaciones por garantías

Todos los bienes del Grupo están garantizados por defectos de fabricación por un periodo de un año. Los bienes se reparan o sustituyen por decisión del Grupo. Cuando se reconoce un ingreso de actividades ordinarias, se realiza una provisión por el costo estimado de la obligación por garantía.

3. Fuentes clave de la incertidumbre en la estimación

Pagos por largos periodos de servicio

Al determinar el pasivo para los pagos por largos periodos de servicio (explicado en las notas 2 y 19), la gerencia debe hacer una estimación de los incrementos de los sueldos durante los siguientes cinco años, la tasa de descuento para los siguientes cinco años a utilizar para calcular el valor presente y el número de empleados que se espera que abandonen la entidad antes de recibir los beneficios.

4. Restricción al pago de dividendos

Según los términos de los acuerdos sobre préstamos y sobregiros bancarios, no pueden pagarse dividendos en la medida en que reduzcan el saldo de las ganancias acumuladas por debajo de la suma de los saldos pendientes de los préstamos y sobregiros bancarios.

5. Ingreso de actividades ordinarias

	20X2	20X1
	u.m.	u.m.
Venta de bienes	6.743.545	5.688.653
Regalías (concesión de licencias de patentes para fabricar velas)	120.000	120.000
	6.863.545	5.808.653
	6.863.545	5.808.653

^(S) ¿En qué circunstancias podría el grupo no emplear el método de la unidad de crédito proyectada para medir su obligación por beneficios definidos?

Módulo 8: Notas a los Estados Financieros

6. Otros ingresos

Otros ingresos incluye los dividendos recibidos de 25.000 u.m. procedentes de una asociada en 20X1 y en 20X2 y la ganancia de 63.850 u.m. por la disposición de propiedades, planta y equipo^(t) en 20X2.

7. Costos financieros

	20X2	20X1
	u.m.	u.m.
Intereses de préstamos y sobregiros bancarios	(21.250)	(30.135)
Intereses de arrendamientos financieros	(5.116)	(6.577)
	(26.366)	(36.712)
	(26.366)	(36.712)

8. Ganancia antes de impuestos

Las siguientes partidas se han reconocido como gastos (ingresos) al determinar la ganancia antes de impuestos:

	20X2	20X1
	u.m.	u.m.
Costo de inventarios reconocido como gasto	5.178.530	4.422.575
Costos de investigación y desarrollo (incluidos en otros gastos)	31.620	22.778
Pérdidas por moneda extranjera de cuentas comerciales por pagar (incluidas en otros gastos)	1.000	–
Gasto por garantías (incluido en consumos de materias primas y consumibles)	5.260	7.340

^(t) ¿Podría el grupo presentar este importe como una partida por separado como “Partida extraordinaria” en el estado consolidado de resultados y ganancias acumuladas?

9. Gasto por impuestos a las ganancias

	20X2	20X1
	u.m.	u.m.
Impuesto corriente	271.647	190.316
Impuesto diferido (nota 15)	(1.397)	(757)
	270.250	189.559

El impuesto a las ganancias se calcula al 40 por ciento (20X1: 40 por ciento) de la ganancia evaluable estimada para el año.

El gasto de 270.250 u.m. por impuestos a las ganancias del año 20X2 (189.559 u.m. en 20X1) difiere del importe que resultaría de aplicar la tasa impositiva del 40% (en 20X2 y en 20X1) a la ganancia antes de impuestos porque, según la legislación fiscal del País A, algunos gastos de remuneración a los empleados (20.670 u.m. en 20X2 y 16.750 u.m. en 20X1) que se reconocen en la medición de la ganancia antes de impuestos no son deducibles fiscalmente.

10. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar^(u)

	20X2	20X1
	u.m.	u.m.
Deudores comerciales	528.788	528.384
Pagos anticipados	56.760	45.478
	585.548	573.862

^(u) En lugar de presentar los deudores comerciales y los pagos anticipados en las notas, ¿el grupo los podría haber presentado como partidas separadas en el estado de situación financiera?

Módulo 8: Notas a los Estados Financieros

11. Inventarios^(v)

	20X2	20X1
	u.m.	u.m.
Materias primas	42.601	36.450
Trabajo en proceso	1.140	900
Productos terminados	13.640	10.570
	<hr/>	<hr/>
	57.381	47.920
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

12. Inversiones en asociadas

El Grupo es propietario del 35% de una asociada cuyas acciones no cotizan en bolsa.

	20X2	20X1
	u.m.	u.m.
Costo de inversión en asociada	107.500	107.500
Dividendo recibido de la asociada (incluido en otros ingresos)	25.000	25.000

^(v) En lugar de presentar las materias primas, el trabajo en curso y los productos terminados en las notas, ¿el grupo podría presentarlos como partidas por separado en su estado consolidado de situación financiera?

Módulo 8: Notas a los Estados Financieros

13. Propiedades, planta y equipo^(w)

	Terrenos y edificios	Instalaciones fijas y equipo	Total
	u.m.	u.m.	u.m.
Costo			
1 de enero de 20X2	1.960.000	1.102.045	3.062.045
Adiciones	–	485.000	485.000
Disposiciones	–	(241.000)	(241.000)
31 de diciembre de 20X2	1.960.000	1.346.045	3.306.045
Depreciación acumulada y deterioros de valor acumulados			
1 de enero de 20X2	390.000	270.590	660.590
Depreciación anual	30.000	240.360	270.360
Deterioro del valor	–	30.000	30.000
Menos depreciación acumulada de los activos dispuestos	–	(204.850)	(204.850)
31 de diciembre de 20X2	420.000	336.100	756.100
Importe en libros			
31 de diciembre de 20X2	1.540.000	1.009.945	2.549.945

Durante 20X2, el Grupo percibió una disminución significativa en la eficiencia de un equipo principal y, por tanto, llevó a cabo una revisión de su importe recuperable. La revisión condujo al reconocimiento de un deterioro de valor de 30.000 u.m.

El importe en libros de las instalaciones fijas y equipo del Grupo incluye un importe de 40.000 u.m. (20X1: 60.000 u.m.) con respecto a activos mantenidos en arrendamientos financieros.

El 10 de diciembre de 20X2, los administradores decidieron disponer de una máquina. El importe en libros de la máquina de 1.472 u.m. se incluye en instalaciones fijas y equipo el 31 de diciembre de 20X2, y las cuentas comerciales por pagar incluyen la obligación restante del Grupo de 1.550 u.m. por la adquisición de esta máquina. Como se espera que el importe obtenido por la disposición supere el importe neto en libros del activo y pasivo relacionado, no se ha reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor.

^(w) ¿Es aceptable que el grupo no haya provisto los importes comparativos para la conciliación del importe en libros al inicio y al final del periodo sobre el que se informa?

Módulo 8: Notas a los Estados Financieros

14. Activos intangibles^(x)

Programas informáticos:

Costo	u.m.
1 de enero de 20X2	8.500
Adiciones	–
Disposiciones	–
31 de diciembre de 20X2	8.500
Depreciación acumulada y deterioros de valor acumulados	
1 de enero de 20X2	5.950
Amortización anual (incluida en los gastos de depreciación y amortización)	1.700
31 de diciembre de 20X2	7.650
Importe en libros	
31 de diciembre de 20X2	850

15. Impuestos diferidos

Las diferencias entre los importes reconocidos en el estado de resultados y los importes sobre los que se informa a las autoridades fiscales en relación con las inversiones en la subsidiaria y la asociada son insignificantes.

Los activos por impuestos diferidos son los efectos fiscales de las ganancias fiscales futuras esperadas en relación con:

- El beneficio por largos periodos de servicio (nota 19) que no será deducible fiscalmente hasta que el beneficio sea efectivamente pagado, pero que ya ha sido reconocido como un gasto al medir la ganancia del Grupo del año.
- La pérdida por moneda extranjera por acreedores comerciales, que no será deducible fiscalmente hasta que las cuentas por pagar se liquiden, pero que ya ha sido reconocida como un gasto al medir la ganancia del Grupo del año.

El Grupo no ha reconocido una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, ya que, sobre la base de años anteriores y las expectativas futuras, la gerencia considera probable que se produzcan ganancias fiscales contra las que las futuras deducciones fiscales puedan ser utilizadas.

A continuación se indican los pasivos (activos) por impuestos diferidos reconocidos por el Grupo:

^(x) ¿Es aceptable que el grupo no haya provisto los importes comparativos para la conciliación del importe en libros al inicio y al final del periodo sobre el que se informa?

Módulo 8: Notas a los Estados Financieros

	Programas informáticos	Pérdidas por moneda extranjera	Beneficio por largos periodos de servicio	Total
	u.m.	u.m.	u.m.	u.m.
1 de enero de 20X1	1.700	–	(3.855)	(2.155)
Cargo (abono) a resultados del año	(680)	–	(77)	(757)
1 de enero de 20X2	1.020	–	(3.932)	(2.912)
Cargo (abono) a resultados del año	(680)	(400)	(317)	(1.397)
31 de diciembre de 20X2	340	(400)	(4.249)	(4.309)

Los activos por impuestos diferidos por la pérdida por moneda extranjera y por los beneficios por largos periodos de servicio, así como el pasivo por impuestos diferidos por programas informáticos se relacionan con el impuesto a las ganancias de la misma jurisdicción, y la legislación permite su compensación neta. Por ello, se han compensado en el estado de situación financiera como se señala a continuación:

	20X2	20X1
	u.m.	u.m.
Pasivo por impuestos diferidos ^(y)	340	1.020
Activo por impuestos diferidos	(4.649)	(3.932)
	(4.309) ^(z)	(2.912)

^(y) ¿Está permitido compensar los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos y presentar el activo por impuestos diferidos neto en el estado de situación financiera?

^(z) Si se espera recibir en efectivo un importe significativo del activo por impuestos diferidos en 20X3, ¿puede el grupo presentar el importe que se recibirá en 20X3 como un activo corriente en su estado de situación financiera al 31 de diciembre de 20X2?

Módulo 8: Notas a los Estados Financieros

16. Sobregiros y préstamos bancarios

	20X2	20X1
	u.m.	u.m.
Sobregiros bancarios	83.600	115.507
Préstamos bancarios (totalmente exigibles en 20X4, pagables anticipadamente sin penalización)	50.000	150.000
	133.600 ^(aa)	265.507

Los sobregiros y préstamos bancarios están asegurados con un derecho de embargo sobre los terrenos y edificios propiedad del Grupo por un importe en libros de 266.000 u.m. al 31 de diciembre de 20X2 (412.000 u.m. al 31 de diciembre de 20X1).

La tasa de interés a pagar por sobregiro bancario está referenciada a la tasa London Interbank Borrowing Rate (LIBOR) más 200 puntos. El interés por pagar es por el préstamo bancario a 7 años a una tasa fija del 5% del importe del principal.

17. Cuentas comerciales por pagar

El importe de cuentas comerciales por pagar al 31 de diciembre de 20X2 incluye 42.600 u.m. denominadas en monedas extranjeras (cero al 31 de diciembre de 20X1).

18. Provisión para obligaciones por garantías^(bb)

Los cambios en la provisión para obligaciones por garantías durante 20X2 fueron:^(cc)

	20X2
	u.m.
1 de enero de 20X2	5.040
Acumulación (o devengo) adicional durante el año	5.260
Costo de reparaciones y sustituciones en periodo de garantía durante el año	(6.100)
31 de diciembre de 20X2	4.200

La obligación se clasifica como un pasivo corriente porque la garantía está limitada a 12 meses.

^(aa) En lugar de presentar su efectivo (activo corriente) por separado de sus sobregiros bancarios (pasivo corriente), ¿el grupo podría elegir presentar el importe neto (p. ej., 20X2: 54.900 u.m. como un pasivo corriente denominado "efectivo y equivalentes de efectivo" en su estado consolidado de situación financiera (es decir, de la misma forma en que se presenta en el estado consolidado de los flujos de efectivo)?

^(bb) ¿Es aceptable que el grupo no haya provisto los importes comparativos para la conciliación del importe en libros al inicio y al final del periodo sobre el que se informa?

^(cc) Si la garantía fuera por un periodo más prolongado (p. ej., tres años), ¿qué partida adicional, si la hubiera, usted esperaría ver en la información a revelar sobre cambios en la provisión para el periodo?

19. Obligación por beneficios a los empleados: pagos por largos periodos de servicio^(dd)

La obligación del Grupo por beneficios a los empleados por pagos por largos periodos de servicio, de acuerdo con un plan impuesto por el gobierno, se basa en una valoración actuarial integral con fecha de 31 de diciembre de 20X2 y es como sigue:

	20X2
	u.m.
Obligación al 1 de enero de 20X2	9.830
Acumulación (o devengo) adicional durante el año	7.033
Pagos de beneficios realizados en el año	(6.240)
Obligación al 31 de diciembre de 20X2	<u>10.623</u>

La obligación se clasifica como:

	20X2	20X1
	u.m.	u.m.
Pasivo corriente	4.944	4.754
Pasivo no corriente	5.679	5.076
Total	<u>10.623</u>	<u>9.830</u>

^(dd) ¿Es aceptable que el grupo no haya provisto los importes comparativos para la conciliación del importe en libros al inicio y al final del periodo sobre el que se informa?

20. Obligaciones por arrendamientos financieros

El Grupo mantiene una máquina especializada con una vida útil estimada de cinco años en arrendamiento financiero a cinco años. Los pagos mínimos futuros del arrendamiento son los siguientes:

	20X2	20X1
	u.m.	u.m.
En un año	25.000	25.000
Entre uno y cinco años	25.000	50.000
Más de cinco años	–	–
	<hr/>	<hr/>
	50.000	75.000
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

La obligación se clasifica como:

	20X2	20X1
	u.m.	u.m.
Pasivo corriente	21.461	19.884
Pasivo no corriente	23.163	44.624
	<hr/>	<hr/>
	44.624	64.508
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

21. Compromisos por arrendamientos operativos

El Grupo alquila varias oficinas de venta en arrendamiento operativo. Los arrendamientos son para un periodo medio de tres años, con cuotas fijas a lo largo de dicho periodo.

	20X2	20X1
	u.m.	u.m.
Pagos mínimos por arrendamiento operativo reconocidos como gastos durante el año	26.100	26.100

Al final del año, el Grupo tiene compromisos pendientes por arrendamientos operativos no cancelables, con los siguientes vencimientos:

	20X2	20X1
	u.m.	u.m.
En un año	13.050	26.100
Entre uno y cinco años	–	13.050
Más de cinco años	–	–
	<hr/> 13.050	<hr/> 39.150
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

22. Capital en acciones

Los saldos al 31 de diciembre de 20X2 y 20X1 de 30.000 u.m. comprenden 30.000 acciones ordinarias con un valor nominal de 1,00 u.m. completamente desembolsadas, emitidas y en circulación. Otras 70.000 acciones adicionales están autorizadas legalmente pero no han sido emitidas.

23. Efectivo y equivalentes al efectivo

	20X2	20X1
	u.m.	u.m.
Efectivo en caja	28.700	22.075
Sobregiros	(83.600)	(115.507)
	<hr/> (54.900)	<hr/> (93.432)
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Módulo 8: Notas a los Estados Financieros

24. Pasivos contingentes

Durante 20X2, un cliente inició un juicio contra XYZ (Comercial) Responsabilidad Limitada debido a un incendio provocado por una vela defectuosa. El cliente asegura que las pérdidas totales ascienden a 50.000 u.m. y ha iniciado un litigio para reclamar este importe.

El asesor legal del Grupo considera que la demanda no tiene base, y el Grupo pretende impugnarla. En estos estados financieros no se ha reconocido ninguna provisión porque la gerencia del Grupo no considera probable que surja una pérdida.

25. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

El 25 de enero de 20X3, hubo una inundación en uno de los almacenes de velas. Se espera que el costo del reembolso sea de 36.000 u.m. El reembolso por parte del seguro se estima en 16.000 u.m.

El 14 de febrero de 20X3, los administradores votaron para declarar un dividendo de 1,00 u.m. por acción (30.000 u.m. en total), a pagar el 15 de abril de 20X3, a los accionistas registrados al 31 de marzo de 20X3. Dado que la obligación surgió en 20X3, no se muestra ningún pasivo en el estado de situación financiera el 31 de diciembre de 20X2.

26. Transacciones entre partes relacionadas

Las transacciones entre la Compañía y su subsidiaria, que es una parte relacionada, han sido eliminadas en la consolidación.

El Grupo vende bienes a su asociada (véase la nota 12), que es una parte relacionada, según el siguiente detalle:

	Venta de bienes		Importes adeudados al Grupo por la parte relacionada e incluidos en las cuentas comerciales por cobrar a final de año	
	20X2	20X1	20X2	20X1
	u.m.	u.m.	u.m.	u.m.
Asociada	10.000	8.000	800	400

Los pagos por arrendamientos financieros (véase la nota 20) están garantizados personalmente por un accionista principal de la Compañía. No se ha solicitado cargo alguno por esta garantía.

La remuneración total de los administradores y de otros miembros del personal clave de la gerencia en 20X2 (incluidos salarios y beneficios) ascendió a 249.918 u.m. (20X1: 208.260 u.m.).

27. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por el consejo de administración y autorizados para su publicación el 10 de Marzo de 20X3.

Respuesta al caso práctico

- (a) **¿El grupo XYZ podría presentar dos estados (es decir, un estado consolidado del resultado integral y un estado consolidado de cambios en el patrimonio neto) en lugar de presentar un estado consolidado de resultados y ganancias acumuladas?**

Sí, el grupo podría presentar dos estados (es decir, un estado consolidado del resultado integral y un estado consolidado de cambios en el patrimonio neto) en lugar de presentar un estado consolidado de resultados y ganancias acumuladas (véanse los párrafos 3.17 y 3.18).

- (b) **¿Cómo cambiaría la presentación del estado consolidado de resultados y ganancias acumuladas si el Grupo XYZ tuviera una operación discontinuada en el periodo finalizado el 31 de diciembre de 20X2?**

El grupo presentaría una partida por separado en su estado de resultados y ganancias acumuladas, revelando un único importe que incluya el total de: (i) los resultados después de impuestos de una operación discontinuada y (ii) la ganancia o pérdida después de impuestos, reconocido al momento de la medición del valor razonable menos los costos de venta o al momento de disponer de los activos netos que constituyen la operación discontinuada (véase el párrafo 5.5(e)). La partida se presentaría arriba de la ganancia del año y por separado de la ganancia del año precedente de operaciones continuadas.

- (c) **¿Cómo cambiaría la presentación del estado consolidado de resultados y ganancias acumuladas si el Grupo XYZ tuviera una subsidiaria parcialmente participada?**

De acuerdo con el párrafo 5.6, el grupo revelaría por separado, en el estado de resultados y ganancias acumuladas, las distribuciones para el periodo de resultados, para el periodo atribuible a:

- (i) la participación no controladora.
- (ii) propietarios de la controladora.

- (d) **¿El Grupo XYZ podría elegir presentar un análisis de los gastos clasificados por función, en lugar de un análisis de los gastos clasificados por su naturaleza?**

Al grupo se le exige presentar un desglose de gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de los gastos dentro del grupo, lo que proporcione una información que sea fiable y más relevante (véase el párrafo 5.11).

De acuerdo con el párrafo 3.11(a), el grupo no puede, de forma voluntaria, cambiar la presentación y la clasificación de partidas en los estados financieros de un periodo a otro, salvo que, tras un cambio notable en la naturaleza de las actividades del grupo o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación u otra clasificación, en función de los criterios para la selección y aplicación de políticas contables de la Sección 10 *Políticas Contables, Estimaciones y Errores*.

Por lo tanto, sólo si es evidente, tras un cambio notable en la naturaleza de las actividades del grupo o una revisión de sus estados financieros, que la presentación de un análisis de los costos por función brindaría información que es confiable y más relevante que un análisis por naturaleza, el grupo podría cambiar su política de presentación.

Módulo 8: Notas a los Estados Financieros

(e) ¿Se le exige al grupo revelar la partida “Ganancia antes de impuestos”?

El párrafo 5.5 no exige la presentación de una partida por separado “Ganancia antes de impuestos”. Sin embargo, de acuerdo con el párrafo 5.9, una entidad presentará partidas adicionales, encabezamientos y subtotales en el estado del resultado integral (y en el estado de resultados, si se presenta), cuando esta presentación sea relevante para comprender el rendimiento financiero de la entidad. Tal requerimiento se aplica por igual al estado consolidado de resultados y ganancias acumuladas del grupo (véase el párrafo 6.5). En consiguiente, la gerencia debe emplear su juicio para determinar si presentar o no, una partida por separado “Ganancia antes de impuestos”.

(f) ¿La NIIF para las PYMES prohíbe el uso de la expresión “balance” en lugar de “estado de situación financiera”?

No, la NIIF para las PYMES no prohíbe el uso de la palabra “balance” para hacer referencia al estado de situación financiera. El párrafo 3.22 permite explícitamente el uso de otras expresiones para los estados financieros que no sean los utilizados en la NIIF para las PYMES, siempre que no presten a confusión. Ya que “balance” es un término ampliamente utilizado en algunas jurisdicciones para describir el estado de situación financiera, es poco probable que el uso de dicho término sea confuso.

(g) ¿La NIIF para las PYMES prohíbe presentar el estado de situación financiera antes del estado de resultados y ganancias acumuladas?

No, la NIIF para las PYMES no prohíbe presentar el estado de situación financiera antes del estado de resultados y ganancias acumuladas. El párrafo 3.21 le exige a la entidad presentar cada estado financiero con el mismo grado de detalle.

(h) ¿La NIIF para las PYMES requiere un estado de situación financiera al principio del primer periodo comparativo?

No, la NIIF para las PYMES no requiere un estado de situación financiera al principio del primer periodo comparativo. El párrafo 3.14 requiere información comparativa sólo en lo que se refiere al periodo comparable anterior.

(i) En lugar de presentar sus activos corrientes por separado de sus activos no corrientes, ¿el Grupo XYZ podría elegir presentar sus activos por orden de liquidez?

Salvo cuando una presentación basada en la liquidez proporcione información que es confiable y más relevante, una entidad deberá presentar sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera (véase el párrafo 4.4). Cuando se aplique tal excepción, todos los activos y pasivos se presentarán de acuerdo con su liquidez aproximada (ascendente o descendente).

De acuerdo con el párrafo 3.11(a), una entidad no puede, de forma voluntaria, cambiar la presentación y la clasificación de partidas en los estados financieros de un periodo a otro, salvo que, tras un cambio notable en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación u otra clasificación, en función de los criterios para la selección y aplicación de políticas contables de la Sección 10 *Políticas Contables, Estimaciones y Errores*.

Módulo 8: Notas a los Estados Financieros

Por lo tanto, sólo si es evidente, tras un cambio notable en la naturaleza de las actividades del grupo o una revisión de sus estados financieros, que una presentación basada en la liquidez brinda información que es confiable y más relevante que una presentación de los activos corrientes y no corrientes, el grupo podría cambiar su política de presentación.

(j) Cuando una entidad presenta sus activos y pasivos en orden de liquidez, ¿ese orden es ascendente o descendente?

De acuerdo con el párrafo 4.4, cuando una entidad presenta sus activos y pasivos en orden de liquidez, todos los activos y pasivos se presentarán en el orden de liquidez aproximada (ascendente o descendente); es decir, la entidad puede elegir entre los dos.

(k) En lugar de presentar sus pasivos corrientes por separado de sus pasivos no corrientes, ¿el Grupo XYZ podría elegir presentar sus pasivos por orden de liquidez?

Salvo cuando una presentación basada en la liquidez proporcione información que es confiable y más relevante, una entidad deberá presentar sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera (véase el párrafo 4.4). Cuando se aplique tal excepción, todos los activos y pasivos se presentarán de acuerdo con su liquidez aproximada (ascendente o descendente).

De acuerdo con el párrafo 3.11(a), una entidad no puede, de forma voluntaria, cambiar la presentación y la clasificación de partidas en los estados financieros de un periodo a otro, salvo que, tras un cambio notable en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación u otra clasificación, en función de los criterios para la selección y aplicación de políticas contables de la Sección 10 *Políticas Contables, Estimaciones y Errores*.

Por lo tanto, sólo si es evidente, tras un cambio notable en la naturaleza de las actividades del grupo o una revisión de sus estados financieros, que una presentación basada en la liquidez brinda información que es confiable y más relevante que una presentación de los activos corrientes y no corrientes, el grupo podría cambiar su política de presentación.

(l) ¿La NIIF para las PYMES le exige al Grupo XYZ presentar esta subcategoría?

La NIIF para las PYMES no exige ni prohíbe la presentación de esta subcategoría en el estado de flujos de efectivo. Por ello, la gerencia debe emplear su juicio para determinar si presentará una subcategoría “flujo de efectivo incluido en actividades de inversión” en su estado de flujos de efectivo presentado mediante el método indirecto. La subcategoría facilita la comprensión del estado de flujos de efectivo, ya que proporciona un motivo para excluir la ganancia por la venta del equipo de los flujos de efectivo de la entidad, procedentes de actividades de operación.

- (m) **¿La NIIF para las PYMES le exige al Grupo XYZ revelar por separado el importe de los costos financieros pagados en efectivo?**

Sí, el párrafo 7.14 exige la presentación por separado de los flujos de efectivo procedentes de los intereses y dividendos recibidos y pagados.

- (n) **¿La NIIF para las PYMES le exige al grupo revelar por separado el importe de los impuestos a las ganancias pagados en efectivo?**

Sí, el párrafo 7.17 exige la presentación por separado de los flujos de efectivo que se generan a raíz de los impuestos a las ganancias.

- (o) **¿Qué otras bases de medición, si las hubiera, podría emplear el Grupo XYZ como su política contable para las inversiones en asociadas?**

De acuerdo con el párrafo 14.4, una entidad contabiliza sus inversiones en asociadas empleando (una elección de política contable):

- (i) el modelo del costo del párrafo 14.5;
- (ii) el método de la participación del párrafo 14.8; o
- (iii) el modelo del valor razonable del párrafo 14.9.

Según lo establecido en el párrafo 10.8(b), una entidad no puede cambiar voluntariamente su política contable, salvo que dicha modificación dé lugar a estados financieros que ofrezcan información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones u otros hechos o condiciones sobre la situación financiera, el rendimiento o los flujos de efectivo de la entidad.

El Grupo XYZ parece haber adoptado el modelo del costo como su política contable para las inversiones en asociadas. La gerencia podría justificar un cambio al modelo del valor razonable (o al método de la participación), fundamentando que brinda información fiable y más relevante sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

Notas

Una entidad que utilice el modelo del costo deberá medir sus inversiones en asociadas para las que exista un precio de cotización publicado empleando el modelo del valor razonable (véase el párrafo 14.7).

Una entidad que use el modelo del valor razonable deberá utilizar el modelo del costo para las inversiones en asociadas en las que sea impracticable medir el valor razonable con fiabilidad, sin incurrir en un costo o esfuerzo desproporcionado (véase el párrafo 14.10).

- (p) **¿Podría el Grupo XYZ cambiar su política contable respecto de los costos por préstamos para que aquellos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto formen parte del costo de tal activo? Es decir, ¿puede el grupo contabilizar los costos por préstamos de acuerdo con la NIC 23 Costos por Préstamos de las NIIF completas?**

Módulo 8: Notas a los Estados Financieros

No, el grupo no puede cambiar su política contable para los costos por préstamos. La *NIIIF para las PYMES* exige que todos los costos por préstamos sean reconocidos como un gasto en los resultados en el periodo en que se incurren (véase el párrafo 25.2).

- (q) **Si el Grupo XYZ hubiera adquirido una marca registrada, cuya vida útil la gerencia considera que es indefinida, ¿el grupo contabilizaría la marca registrada al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada?**

Sí, todos los activos intangibles adquiridos se contabilizan al costo menos toda depreciación acumulada y toda pérdida por deterioro acumulada (véase el párrafo 18.18). Para los propósitos de la *NIIIF para las PYMES*, se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita (véase el párrafo 18.19). Si un grupo no es capaz de hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se supondrá que la vida útil es de diez años (véase el párrafo 18.20).

- (r) **¿Qué información adicional, si la hubiera, revelaría el Grupo XYZ en sus estados financieros para 20X2 si a la gerencia le hubiera resultado difícil clasificar (es decir, un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero) un arrendamiento importante no cancelable que el grupo celebró (como arrendatario) en 20X2?**

Si el juicio de clasificación tiene un efecto muy significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros, de acuerdo con el párrafo 8.6, el grupo revelaría la información sobre el juicio que la gerencia efectuó al clasificar el arrendamiento. La información a revelar se registraría en el resumen de las políticas contables significativas u otras notas.

- (s) **¿En qué circunstancias podría el Grupo XYZ no emplear el método de la unidad de crédito proyectada para medir su obligación por beneficios definidos?**

Si un grupo no pudo, sin costo o esfuerzo desproporcionado, usar el método de la unidad de crédito proyectada para medir la obligación y el costo por los planes por beneficios definidos, podría realizar las simplificaciones especificadas para medir su obligación por beneficios definidos con respecto a los empleados actuales (véase el párrafo 28.19).

- (t) **¿Podría el Grupo XYZ presentar este importe como una partida por separado denominada “Partida extraordinaria” en el estado consolidado de resultados y ganancias acumuladas?**

La *NIIIF para las PYMES* prohíbe explícitamente el uso del término “partidas extraordinarias” en el estado del resultado integral y el estado de resultados (véase el párrafo 5.10). Sin embargo, de acuerdo con el párrafo 5.9, una entidad debe presentar partidas adicionales, encabezamientos y subtotales en el estado del resultado integral (y en el estado de resultados, si se presenta), cuando esta presentación sea relevante para comprender el rendimiento financiero de la entidad. Tal requerimiento se aplica por igual a una entidad que presenta un estado de resultados y ganancias acumuladas (véase el párrafo 6.5). Por ello, el grupo no puede describir la ganancia como una partida extraordinaria en su estado consolidado de resultados y ganancias acumuladas. Sin embargo, el grupo puede destacar la ganancia presentándola por separado en una partida distinta, en el estado consolidado de resultados y ganancias acumuladas.

Módulo 8: Notas a los Estados Financieros

- (u) En lugar de presentar los deudores comerciales y los pagos anticipados en las notas, ¿el grupo los podría haber presentado como partidas separadas en el estado consolidado de situación financiera?**

Sí, el grupo podría haber presentado los deudores comerciales y los pagos anticipados como partidas separadas en el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 20X2 (véase el párrafo 4.11(b)).

La *NIIF para las PYMES* no establece la secuencia ni el formato en que deben presentarse las partidas en el estado de situación financiera. El párrafo 4.2 simplemente proporciona una lista de partidas que son suficientemente diferentes en su naturaleza o función como para justificar su presentación por separado en el estado de situación financiera. Además:

- (a) se incluirán otras partidas cuando el tamaño, naturaleza o función de una partida o grupo de partidas similares sea tal que la presentación por separado sea relevante para comprender la situación financiera de la entidad, y
- (b) las denominaciones utilizadas y la ordenación de las partidas o agrupaciones de partidas similares podrán modificarse de acuerdo con la naturaleza de la entidad y de sus transacciones, para suministrar información que sea relevante para la comprensión de la situación financiera de la entidad (véase el párrafo 4.9).

La decisión de presentar partidas adicionales por separado en el estado de situación financiera se basará en una evaluación de todo lo siguiente:

- (a) Los importes, la naturaleza y la liquidez de los activos.
- (b) La función de los activos dentro de la entidad.
- (c) Los importes, la naturaleza y el plazo de los pasivos (véase el párrafo 4.10).

- (v) En lugar de presentar las materias primas, el trabajo en curso y los productos terminados en las notas, ¿el Grupo XYZ podría presentarlos como partidas por separado en su estado consolidado de situación financiera?**

Sí, el grupo podría haber presentado las materias primas, el trabajo en curso y los productos terminados como partidas separadas en el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 20X2 (véase el párrafo 4.11(c)).

La *NIIF para las PYMES* no establece la secuencia ni el formato en que deben presentarse las partidas en el estado de situación financiera. El párrafo 4.2 simplemente proporciona una lista de partidas que son suficientemente diferentes en su naturaleza o función como para justificar su presentación por separado en el estado de situación financiera. Además:

- (a) se incluirán otras partidas cuando el tamaño, naturaleza o función de una partida o grupo de partidas similares sea tal que la presentación por separado sea relevante para comprender la situación financiera de la entidad, y
- (b) las denominaciones utilizadas y la ordenación de las partidas o agrupaciones de partidas similares podrán modificarse de acuerdo con la naturaleza de la entidad y de sus transacciones, para suministrar información que sea relevante para la comprensión de la situación financiera de la entidad (véase el párrafo 4.9).

La decisión de presentar partidas adicionales por separado en el estado de situación financiera se basará en una evaluación de todo lo siguiente:

- (a) Los importes, la naturaleza y la liquidez de los activos.
- (b) La función de los activos dentro de la entidad.
- (c) Los importes, la naturaleza y el plazo de los pasivos (véase el párrafo 4.10).

Módulo 8: Notas a los Estados Financieros

- (w) **¿Es aceptable que el Grupo XYZ no haya provisto los importes comparativos para la conciliación del importe en libros al inicio y al final del periodo sobre el que se informa?**

Sí, el párrafo 17.31(e) estipula que no es necesario que esta conciliación se presente para periodos anteriores (es decir, dicho párrafo contempla una excepción al requerimiento del párrafo 3.14 de brindar información comparativa acerca del periodo anterior comparativo).

- (x) **¿Es aceptable que el Grupo XYZ no haya provisto los importes comparativos para la conciliación del importe en libros al inicio y al final del periodo sobre el que se informa?**

Sí, el párrafo 18.27(e) estipula que no es necesario que esta conciliación se presente para periodos anteriores (es decir, dicho párrafo contempla una excepción al requerimiento del párrafo 3.14 de brindar información comparativa acerca del periodo anterior comparativo).

- (y) **¿Está permitido compensar los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos y presentar el activo por impuestos diferidos neto en el estado de situación financiera?**

El párrafo 2.52 prohíbe compensar activos con pasivos o ingresos con gastos, a menos que así lo requiera o permita la *NIIF para las PYMES*.

De acuerdo con el párrafo 29.29, el grupo debe compensar sus activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos ya que tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes y tiene la intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. En todas las demás circunstancias, al grupo no se le permitiría compensar estos saldos.

- (z) **Si se espera recibir en efectivo un importe significativo del activo por impuestos diferidos en 20X3, ¿el Grupo XYZ presentaría el importe que se recibirá en 20X3 como un activo corriente en su estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 20X2?**

De acuerdo con el párrafo 4.5(c), el activo por impuestos diferidos que se espera realizar en 20X3 es un activo corriente. Sin embargo, el párrafo 29.28 le prohíbe al grupo clasificar cualquier impuesto diferido como activo corriente. Por ello, el grupo no puede presentar ninguna parte de su activo por impuestos diferidos como un activo corriente.

- (aa) **En lugar de presentar su efectivo (activo corriente) por separado de sus sobregiros bancarios (pasivo corriente), ¿el grupo podría elegir presentar el importe neto (p. ej., 20X2: 54.900 u.m. como un pasivo corriente denominado “efectivo y equivalentes de efectivo” en su estado consolidado de situación financiera (es decir, de la misma forma en que se presenta en el estado consolidado de los flujos de efectivo)?**

El párrafo 2.52 prohíbe compensar activos con pasivos o ingresos con gastos, a menos que así lo requiera o permita la *NIIF para las PYMES*. Ante la falta de una exención específica de este requerimiento (es decir, la *NIIF para las PYMES* no estipula una exención), el grupo no puede presentar estas partidas netas en su estado consolidado de situación financiera.

Módulo 8: Notas a los Estados Financieros

- (bb) ¿Es aceptable que el Grupo XYZ no haya provisto los importes comparativos para la conciliación del importe en libros al inicio y al final del periodo sobre el que se informa?**

Sí, el párrafo 21.14 estipula que no es necesario que esta conciliación se presente para periodos anteriores (es decir, dicho párrafo contempla una excepción al requerimiento del párrafo 3.14 de brindar información comparativa acerca del periodo anterior comparativo).

- (cc) Si la garantía fuera por un periodo más prolongado (p. ej., tres años), ¿qué partida adicional, si la hubiera, usted esperaría ver en la información a revelar sobre cambios en la provisión para el periodo?**

En la conciliación de la provisión, el importe que se relaciona con la reversión del descuento en el cálculo del valor presente se revelaría por separado (véase el párrafo 21.14(ii)).

- (dd) ¿Es aceptable que el Grupo XYZ no haya provisto los importes comparativos para la conciliación del importe en libros al inicio y al final del periodo sobre el que se informa?**

Sí, el párrafo 28.41 estipula que no es necesario que esta conciliación se presente para periodos anteriores (es decir, dicho párrafo contempla una excepción al requerimiento del párrafo 3.14 de brindar información comparativa acerca del periodo anterior comparativo).